

2018
Segundo Periodo

EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE



Apartado evaluado:

- A. Registros contables**
- B. Registros presupuestales**
- C. Registros administrativos**
- D. Transparencia**

**Veracruz de Ignacio de
la Llave**

El presente documento se elaboró con la información proporcionada por cada Ente Público, la cual fue revisada por la Entidad de Fiscalización Superior Local a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

Contenido

<u>I.</u>	<u>Sustento normativo</u>	3
<u>II.</u>	<u>Introducción</u>	4
<u>III.</u>	<u>Despliegue de la evaluación</u>	5
<u>IV.</u>	<u>Indicadores de cobertura</u>	7
	<u>IV.I Índice de participación</u>	7
	<u>IV.II Índice de cumplimiento del proceso</u>	8
<u>V.</u>	<u>Calificación general promedio</u>	9
<u>VI.</u>	<u>Calificación general promedio por tipo de ente público</u>	9
<u>VII.</u>	<u>Calificación promedio por apartado</u>	10
<u>VIII.</u>	<u>Resultados a nivel ente público de la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2018</u>	11

I. Sustento normativo

En términos de lo establecido en el artículo 6 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) es el órgano técnico de fiscalización de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a que se refieren los artículos 74, fracciones II y VI, y 79 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con sus estatutos, la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A. C. (ASOFIS) es una organización autónoma, apartidista, independiente y de apoyo técnico, que constituyen en su beneficio las entidades de fiscalización superior tanto del Congreso de la Unión, como de las Legislaturas Locales; la cual, a través de sus órganos tiene la posibilidad de coordinar el trabajo de las entidades de fiscalización superior del Congreso de la Unión y de las legislaturas locales.

Según lo dispuesto en el artículo 8, fracción VI, de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, los consejos estatales serán los responsables del seguimiento de los entes públicos de sus respectivas entidades federativas, conforme al marco de referencia emitido.

En el año 2016 se realizó una revisión de avances a las entidades federativas y municipios para elaborar un diagnóstico general de armonización contable. La evaluación tomó en cuenta distintos instrumentos de evaluación: guías de cumplimiento, reportes de cuenta pública, seguimiento de obligaciones de transparencia, así como una encuesta a los secretarios técnicos de los consejos estatales de armonización contable.

Para el ejercicio 2017, con la finalidad de obtener mayor dinamismo de los instrumentos antes señalados, se implementó el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) a fin de contar con un seguimiento trimestral de los avances en materia de armonización contable, es decir, registros contables, presupuestales, administrativos, así como en temas de transparencia y formulación de cuenta pública.

Teniendo presente lo señalado en los párrafos anteriores, el Consejo de Armonización Contable de la Entidad Federativa realizó las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la LGCG, así como supervisar los avances correspondientes al segundo periodo de ejecución del ejercicio en curso mediante el SEvAC y así revelar el grado de cumplimiento en materia de armonización contable.

II. Introducción

La evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2018 se aplica a los entes públicos pertenecientes a algún grupo de la siguiente clasificación:

- Poder Ejecutivo Estatal
- Poder Legislativo Estatal
- Poder Judicial Estatal
- Órganos Autónomos Estatales
- Entidades Paraestatales
- Municipios Mayores (con más de veinticinco mil habitantes)
- Municipios Menores (con menos de veinticinco mil habitantes)
- Entidades Paramunicipales Mayores (de municipios con más de veinticinco mil habitantes)
- Entidades Paramunicipales Menores (de municipios con menos de veinticinco mil habitantes)

Es importante señalar que la evaluación correspondiente al segundo periodo 2018 contiene los resultados de los apartados siguientes:

- Registros contables
- Registros presupuestales
- Registros administrativos
- Transparencia

El contenido de las evaluaciones varía de acuerdo al tipo de ente público. El número de reactivos que le aplican a cada tipo de ente público se muestra a manera de resumen en la siguiente tabla:

Apartado	Poder Ejecutivo	Poderes y Órganos Autónomos	Entidades Paraestatales	Municipios Mayores	Paramunicipales Mayores	Municipios Menores	Paramunicipales Menores
A. Registros contables	41	39	39	41	37	34	30
B. Registros presupuestarios	29	29	29	29	29	9	9
C. Registros administrativos	21	20	20	21	13	21	13
D. Transparencia	30	21	21	27	21	12	6
Total de reactivos	121	109	109	118	100	76	58

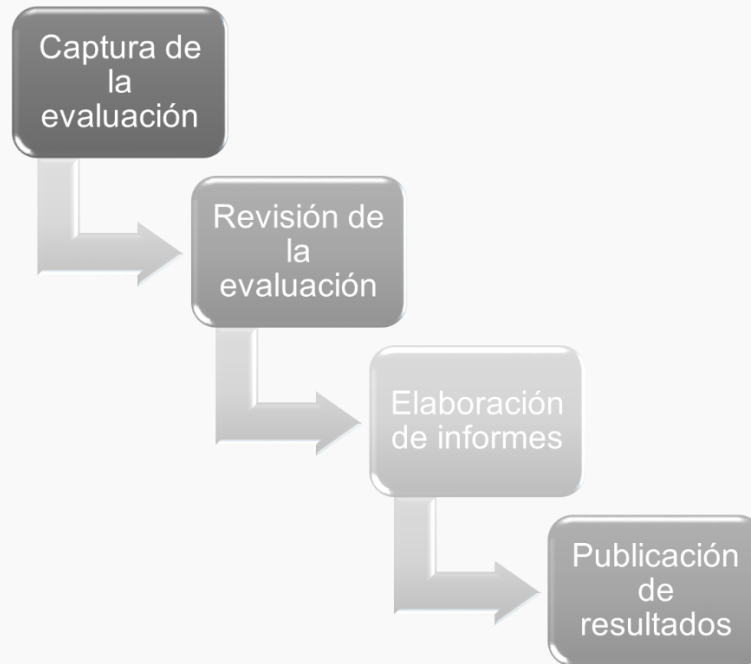
III. Despliegue de la evaluación

El despliegue de la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2018, se realiza a través de actividades coordinadas entre las diferentes instituciones participantes:

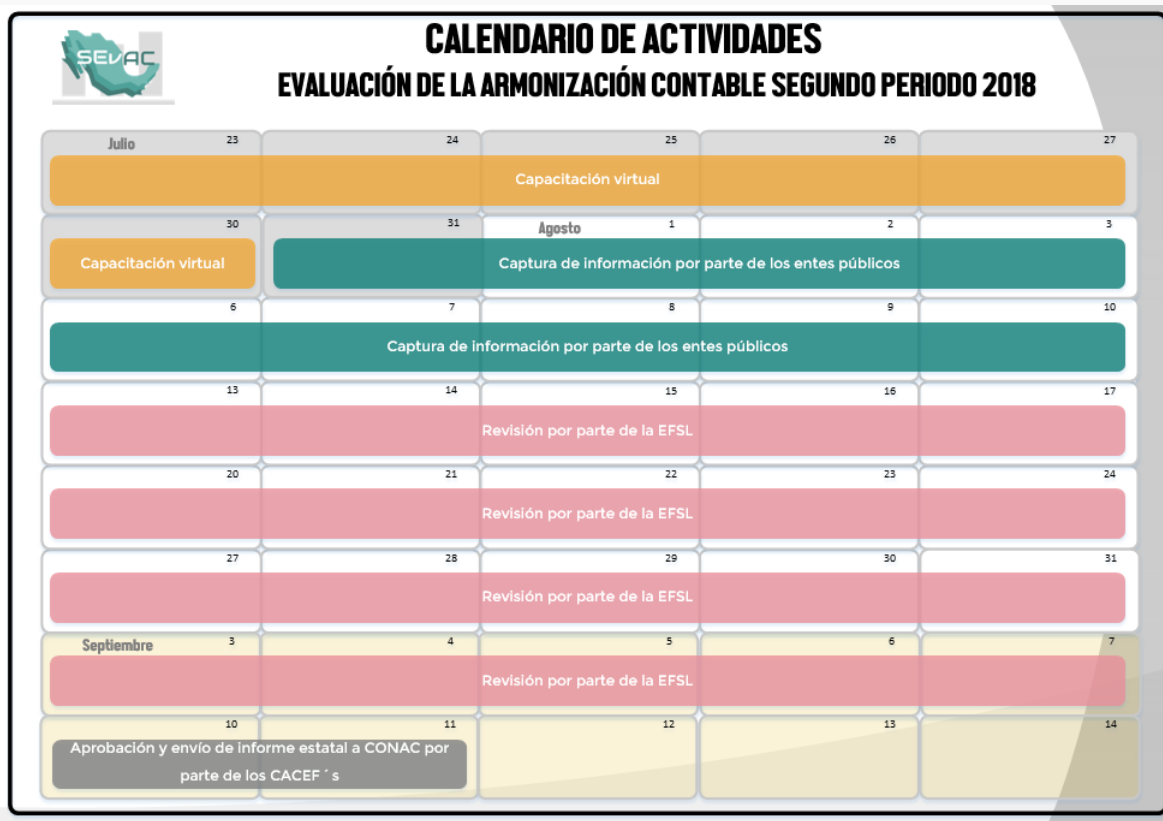


La herramienta tecnológica a través de la cual se realizan las diferentes actividades del proceso de evaluación es el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

El proceso de la Evaluación de la Armonización Contable correspondiente al segundo periodo 2018 consta de cuatro etapas principales:



Dichas etapas se desarrollaron de acuerdo al siguiente calendario de actividades:



IV. Indicadores de cobertura

El número de entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2018 del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave es de 290, distribuidos de la siguiente manera:

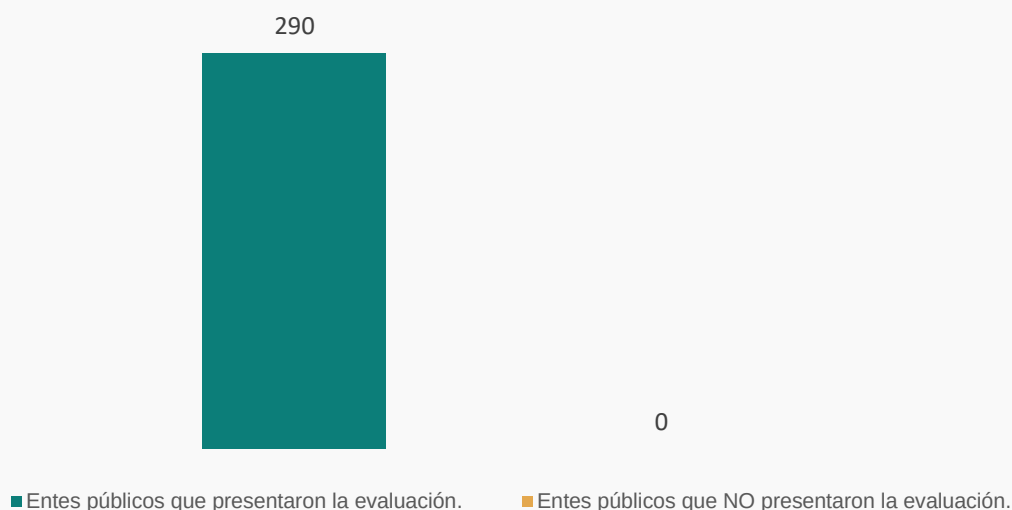
Número de entes públicos obligados a presentar la evaluación	
Poder Ejecutivo Estatal	1
Poder Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos Estatales	11
Entidades Paraestatales	50
Municipios Mayores	212
Entidades Paramunicipales Mayores	16
Municipios Menores	
Entidades Paramunicipales Menores	

Es importante mencionar que existen algunas Entidades Federativas que no tienen Entes Públicos clasificados como Municipios Menores (con menos de veinticinco mil habitantes), ni Entidades Paramunicipales.

IV.I Índice de participación

De los **290** entes públicos obligados a presentar la evaluación del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **0** “no presentaron la evaluación”. Por lo tanto el índice de participación es de:

100%



Nota: A los entes públicos que no presentaron la evaluación se les asigna una calificación de “cero”.

IV.II Índice de cumplimiento del proceso

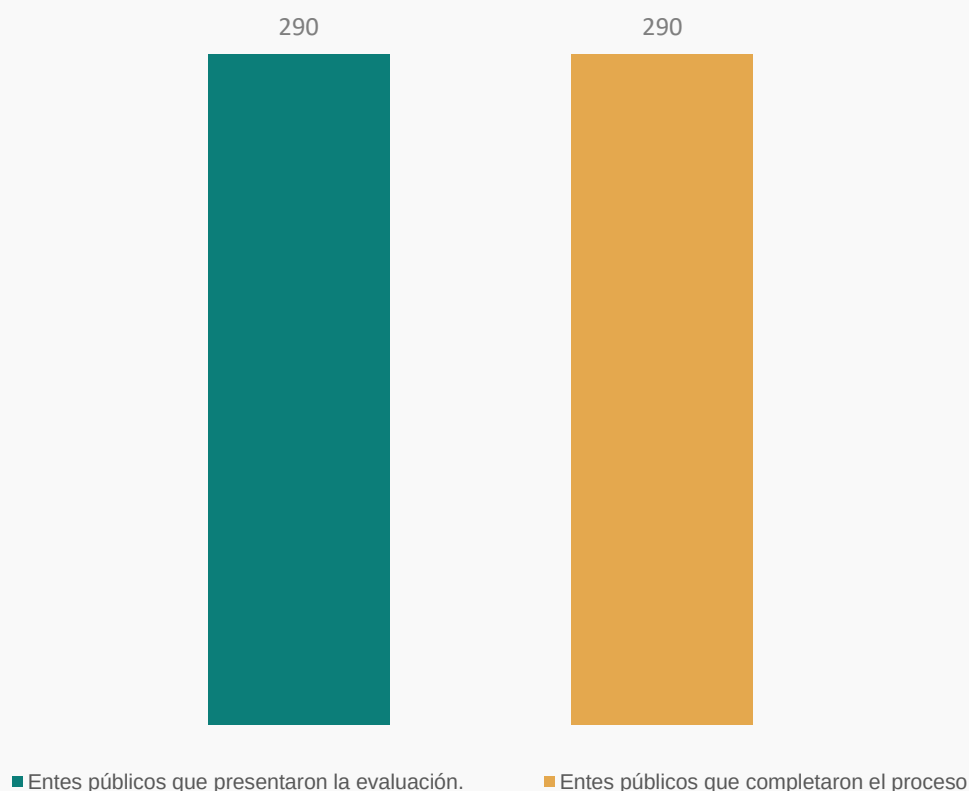
Un factor adicional a considerar es el correspondiente al índice de entes públicos que cumplieron con el proceso de evaluación, es decir, aquellos entes públicos cuya evaluación pasó por todas las etapas del proceso: llenado inicial, validación por parte de la Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) y aprobación por parte del Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC).

Este índice determina el porcentaje de entes públicos que concluyeron las etapas del proceso antes mencionadas.

Por lo tanto, de los **290** entes públicos que presentaron la evaluación, **290** concluyeron las etapas del proceso, generando un índice de cumplimiento del proceso del:

100%

Representación gráfica:



V. Calificación general promedio

La calificación general promedio para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se obtiene calculando el promedio simple de la calificación global de cada uno de los **290** entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2018.

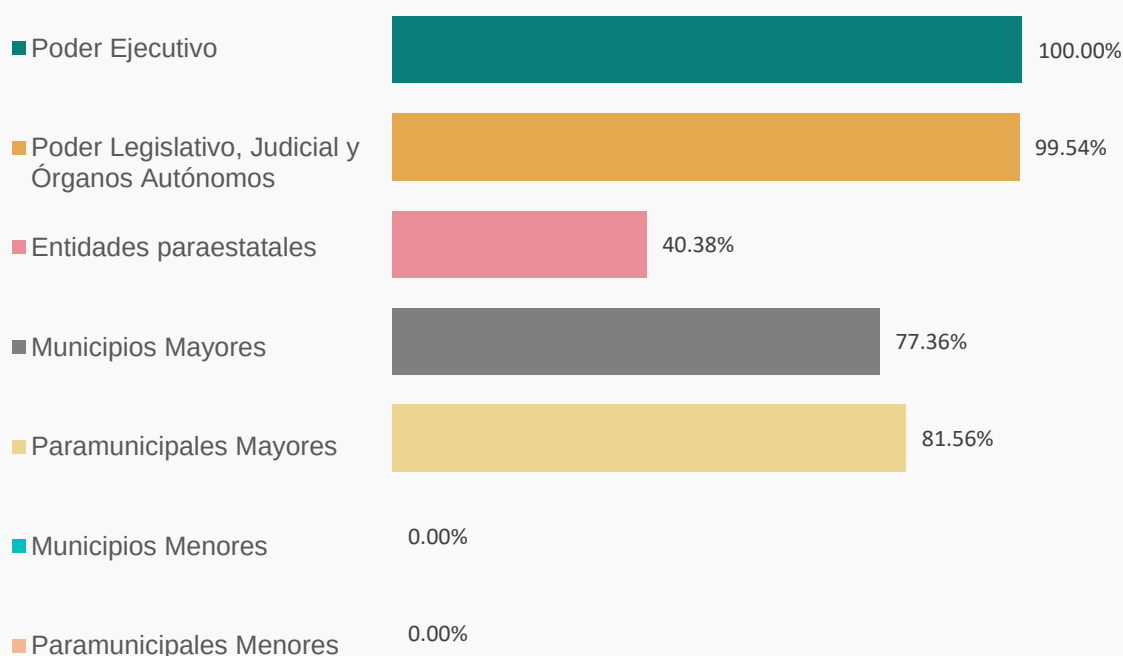
La calificación general promedio del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave es de:

72.13%

Obteniendo un grado de **Cumplimiento medio**

VI. Calificación general promedio por tipo de ente público

La calificación general promedio por tipo de ente público para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se muestra en la siguiente gráfica:



Algunas Entidades Federativas no cuentan con Entes Públicos clasificados como Municipios Menores ni como Entidades Paramunicipales.

VII. Calificación promedio por apartado

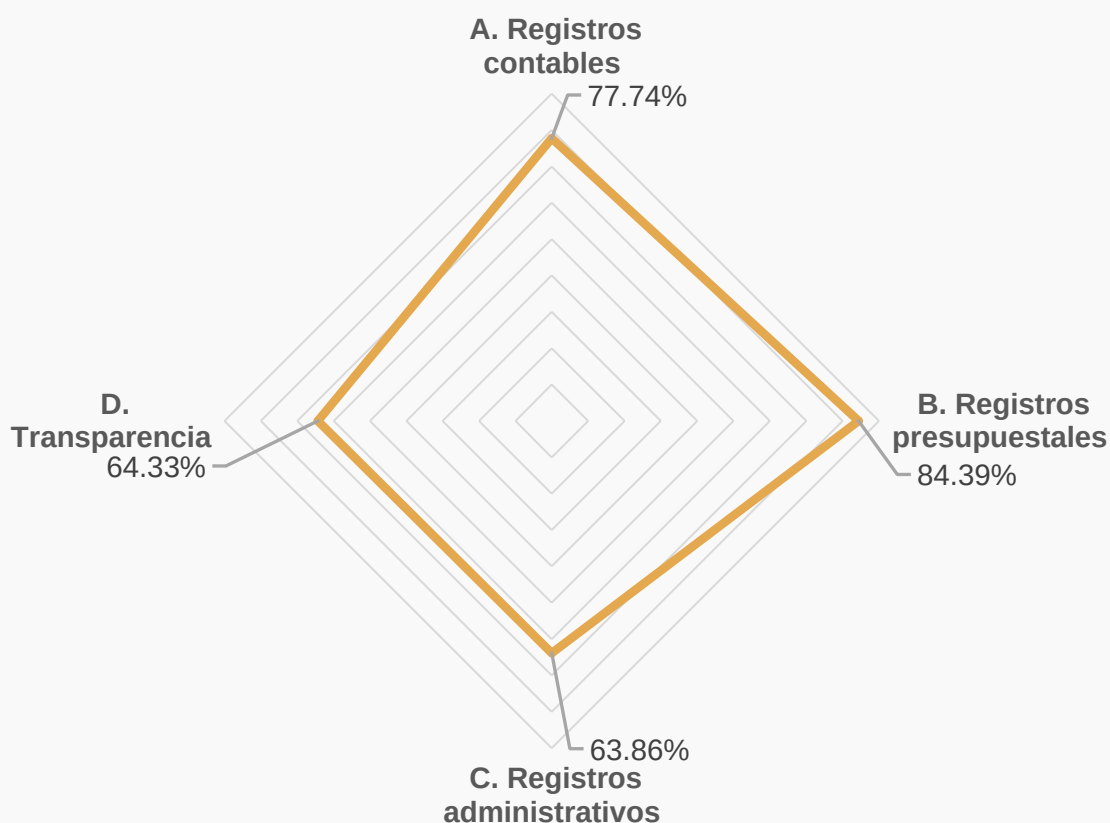
La evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2018 abarcó cuatro apartados:

- A. Registros contables
- B. Registros presupuestales
- C. Registros administrativos
- D. Transparencia

La calificación promedio para cada uno de estos apartados se obtuvo del promedio simple de la calificación obtenida en cada apartado por cada uno de los **290** entes públicos obligados a presentar la evaluación del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

A los Entes Públicos que no presentaron la evaluación se les asigna un valor de cero en toda la evaluación.

A continuación se presentan de manera gráfica dichos resultados:



VIII. Resultados a nivel ente público de la evaluación de la armonización contable correspondiente al segundo periodo 2018

Veracruz de Ignacio de la Llave

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ



PODERES Y AUTÓNOMOS

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE VERACRUZ		ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ	
COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS PERIODISTAS		PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE		TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	
H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ		TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE VERACRUZ	
INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS		UNIVERSIDAD VERACRUZANA	
ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DE VERACRUZ			

PARAESTATALES

ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS		INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ZONGOLICA	
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ		INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL	
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ		INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS	
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ		INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA	
COLEGIO DE VERACRUZ		INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA	
COMISIÓN DE ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ		INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES	
COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ		INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE	
COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL DELITO		PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	
CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO		RADIOTELEVISIÓN DE VERACRUZ	
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE VERACRUZ		RÉGIMEN VERACRUZANO DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ		SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	
INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ		SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	
INSTITUTO DE POLICÍA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL		UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACAYUCAN		UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÁLAMO TEMAPACHE		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUTIÉRREZ ZAMORA	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ALVARADO		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE VERACRUZ	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHICONTEPEC		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COATZACOALCOS			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COSAMALOAPAN			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JESUS CARRANZA			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LAS CHOAPAS			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MARTÍNEZ DE LA TORRE			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MISANTLA			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE NARANJOS			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁNUCO			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE POZA RICA			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN ANDRÉS TUXTLA			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TIERRA BLANCA			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA			

* No presentó evaluación

* No completó el proceso de evaluación

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

MUNICIPIOS

30-001 ACAJETE		30-042 COLIPA	
30-002 ACATLÁN		30-043 COMAPA	
30-003 ACAYUCAN		30-044 CÓRDOBA	
30-004 ACTOPAN		30-045 COSAMALOAPAN DE CARPIO	
30-005 ACULA		30-046 COSAUTLÁN DE CARVAJAL	
30-006 ACULTZINGO		30-047 COSCOMATEPEC	
30-007 CAMARÓN DE TEJEDA		30-048 COSOLEACAQUE	
30-008 ALPATLÁHUAC		30-049 COTAXTLA	
30-009 ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS		30-050 COXQUIHUI	
30-010 ALTOTONGA		30-051 COYTULA	
30-011 ALVARADO		30-052 CUICHAPA	
30-012 AMATITLÁN		30-053 CUITLÁHUAC	
30-013 NARANJOS AMATLÁN		30-054 CHACALTIANGUIS	
30-014 AMATLÁN DE LOS REYES		30-055 CHALMA	
30-015 ANGEL R. CABADA		30-056 CHICONAMEL	
30-016 LA ANTIGUA		30-057 CHICONQUIACO	
30-017 APAZAPAN		30-058 CHICONTEPEC	
30-018 ÁGUILA		30-059 CHINAMECA	
30-019 ASTACINGA		30-060 CHINAMPA DE GOROSTIZA	
30-020 ATLAHUILCO		30-061 LAS CHOAPAS	
30-021 ATOYAC		30-062 CHOCAMÁN	
30-022 ATZACAN		30-063 CHONTLA	
30-023 ATZALÁN		30-064 CHUMATLÁN	
30-024 TLALTETELA		30-065 EMILIANO ZAPATA	
30-025 AYAHUALULCO		30-066 ESPINAL	
30-026 BANDERILLA		30-067 FILOMENO MATA	
30-027 BENITO JUÁREZ		30-068 FORTÍN	
30-028 BOCA DEL RÍO		30-069 GUTIÉRREZ ZAMORA	
30-029 CALCAHUALCO		30-070 HIDALGOTITLÁN	
30-030 CAMERINO Z. MENDOZA		30-071 HUATUSCO	
30-031 CARRILLO PUERTO		30-072 HUAYACOCOTLA	
30-032 CATEMACO		30-073 HUEYAPAN DE OCAMPO	
30-033 CAZONES DE HERRERA		30-074 HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC	
30-034 CERRO AZUL		30-075 IGNACIO DE LA LLAVE	
30-035 CITLALTÉPETL		30-076 ILAMATLÁN	
30-036 COACOATZINTLA		30-077 ISLA	
30-037 COAHUITLÁN		30-078 IXCATEPEC	
30-038 COATEPEC		30-079 IXHUACÁN DE LOS REYES	
30-039 COATZACOALCOS		30-080 IXHUATLÁN DEL CAFÉ	
30-040 COATZINTLA		30-081 IXHUATLANCILLO	
30-041 COETZALA		30-082 IXHUATLÁN DEL SURESTE	

* No presentó evaluación

* No completó el proceso de evaluación

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

MUNICIPIOS

30-083 IXHUATLÁN DE MADERO		30-124 PAPANTLA	
30-084 IXMATLAHUACAN		30-125 PASO DEL MACHO	
30-085 IXTACZOQUITLÁN		30-126 PASO DE OVEJAS	
30-086 JALACINGO		30-127 LA PERLA	
30-087 XALAPA		30-128 PEROTE	
30-088 JALCOMULCO		30-129 PLATÓN SÁNCHEZ	
30-089 JÁLTIPAN		30-130 PLAYA VICENTE	
30-090 JAMAPA		30-131 POZA RICA DE HIDALGO	
30-091 JESÚS CARRANZA		30-132 LAS VIGAS DE RAMÍREZ	
30-092 XICO		30-133 PUEBLO VIEJO	
30-093 JILOTEPEC		30-134 PUENTE NACIONAL	
30-094 JUAN RODRÍGUEZ CLARA		30-135 RAFAEL DELGADO	
30-095 JUCHIQUE DE FERRER		30-136 RAFAEL LUCIO	
30-096 LANDERO Y COSS		30-137 LOS REYES	
30-097 LERDO DE TEJADA		30-138 RÍO BLANCO	
30-098 MAGDALENA		30-139 SALTABARRANCA	
30-099 MALTRATA		30-140 SAN ANDRÉS TENEJAPAN	
30-100 MANLIO FABIO ALTAMIRANO		30-141 SAN ANDRÉS TUXTLA	
30-101 MARIANO ESCOBEDO		30-142 SAN JUAN EVANGELISTA	
30-102 MARTÍNEZ DE LA TORRE		30-143 SANTIAGO TUXTLA	
30-103 MECATLÁN		30-144 SAYULA DE ALEMÁN	
30-104 MECAYAPAN		30-145 SOCONUSCO	
30-105 MEDELLÍN		30-146 SOCHIPA	
30-106 MIAHUATLÁN		30-147 SOLEDAD ATZOMPA	
30-107 LAS MINAS		30-148 SOLEDAD DE DOBLADO	
30-108 MINATITLÁN		30-149 SOTEAPAN	
30-109 MISANTLA		30-150 TAMALÍN	
30-110 MIXTLA DE ALTAMIRANO		30-151 TAMIAHUA	
30-111 MOLOACÁN		30-152 TAMPICO ALTO	
30-112 NAOLINCO		30-153 TANCOCO	
30-113 NARANJAL		30-154 TANTIMA	
30-114 NAUTLA		30-155 TANTOYUCA	
30-115 NOGALES		30-156 TATATILA	
30-116 OLUTA		30-157 CASTILLO DE TEAYO	
30-117 OMEALCA		30-158 TECOLUTLA	
30-118 ORIZABA		30-159 TEHUIPANGO	
30-119 OTATITLÁN		30-160 ÁLAMO TEMAPACHE	
30-120 OTEAPAN		30-161 TEMPOAL	
30-121 OZULUAMA DE MASCAREÑAS		30-162 TENAMPA	
30-122 PAJAPAN		30-163 TENOCHTITLÁN	
30-123 PÁNUCO		30-164 TEOCELO	

* No presentó evaluación

* No completó el proceso de evaluación

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

MUNICIPIOS

30-165 TEPATLAXCO		30-206 NANCHITAL DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	
30-166 TEPETLÁN		30-207 TRES VALLES	
30-167 TEPETZINTLA		30-208 CARLOS A. CARRILLO	
30-168 TEQUILA		30-209 TATAHUICAPAN DE JUÁREZ	
30-169 JOSÉ AZUETA		30-210 UXPANAPA	
30-170 TEXCATEPEC		30-211 SAN RAFAEL	
30-171 TEXHUACÁN		30-212 SANTIAGO SOCHIAPAN	
30-172 TEXISTEPEC			
30-173 TEZONAPA			
30-174 TIERRA BLANCA			
30-175 TIHUATLÁN			
30-176 TLACOJALPAN			
30-177 TLACOLULAN			
30-178 TLACOTALPAN			
30-179 TLACOTEPEC DE MEJÍA			
30-180 TLACHICHILCO			
30-181 TLALIXCOYAN			
30-182 TLALNELHUAYOCAN			
30-183 TLAPACOYAN			
30-184 TLAQUILPA			
30-185 TLILAPAN			
30-186 TOMATLÁN			
30-187 TONAYÁN			
30-188 TOTUTLA			
30-189 TUXPAN			
30-190 TUXTILLA			
30-191 URSULO GALVÁN			
30-192 VEGA DE ALATORRE			
30-193 VERACRUZ			
30-194 VILLA ALDAMA			
30-195 XOXCOTLA			
30-196 YANGA			
30-197 YECUATLA			
30-198 ZACUALPAN			
30-199 ZARAGOZA			
30-200 ZENTLA			
30-201 ZONGOLICA			
30-202 ZONTECOMATLÁN DE LÓPEZ Y FUENTES			
30-203 ZOZOCOLCO DE HIDALGO			
30-204 AGUA DULCE			
30-205 EL HIGO			

* No presentó evaluación

* No completó el proceso de evaluación

PARAMUNICIPALES

[illegible]

* No completó el proceso de evaluación